

Re: PAZ Y SALVO



De Juzgado 05 Laboral Circuito - Risaralda - Pereira <lcto05per@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Destinatario talentohumano@sagaconstruccionessas.com <talentohumano@sagaconstruccionessas.com>
Fecha 2025-01-14 18:30

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO
PEREIRA – RISARALDA

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL
JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO

HACE CONSTAR

Que revisado el libro radicador del Despacho y el sistema justicia Siglo XXI a la fecha no cursa proceso ordinario o ejecutivo laboral en contra de la empresa **SAGA CONSTRUCCIONES S.A.S.**, identificada con NIT. **900.432.534-1**, representada legalmente por **ANA MARÍA GARCÍA OLAYA**, identificada con C.C. **31.433.554**, respecto del Contrato de obra N° **048 de 2024**, suscrito con la **EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE PEREIRA - EDUP**, cuyo objeto era la "CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA COMBIA SEDE EL PLACER EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA".

La anterior se expide a solicitud del interesado, el 14 de enero de 2025.

JOSÉ ANTONIO RÍOS MARTÍNEZ
SECRETARIO

Cordialmente,

Juzgado Quinto Laboral del Circuito de Pereira
Calle 39 y 40 No. 5-38 Piso 2
Teléfono (606) 3169011 ext. 1181
E-mail: lcto05per@cendoj.ramajudicial.gov.co



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

De: talentohumano@sagaconstruccionessas.com <talentohumano@sagaconstruccionessas.com>
Enviado: martes, 14 de enero de 2025 04:51 p. m.
Para: Juzgado 05 Laboral Circuito - Risaralda - Pereira <lcto05per@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: Re: PAZ Y SALVO

[No suele recibir correo electrónico de talentohumano@sagaconstruccionessas.com. Descubra por qué esto es importante en <https://aka.ms/LearnAboutSenderIdentification>]

Buen día, adjunto documentos solicitados para el proceso del paz y salvo.

Quedamos atentos, muchas gracias.

El 2025-01-14 15:44, Juzgado 05 Laboral Circuito - Risaralda - Pereira
escribió:
> Cordial saludo.